

Intervención acto de investidura presidente de la Ciudad (22 de junio de 2023)

Acabo de jurar que serviré fielmente a Ceuta y a España. Aunque sea redundante, lo subrayo para significar que una cosa sin la otra no se concibe ni es posible; que aquí, en esta otra orilla, empieza España y se engrandece; que servir a Ceuta es una de las mejores formas que existen de querer a España; y que Ceuta es España por los cuatro costados, se mire por donde se mire: lo ampara el derecho, lo acredita la historia y lo quieren los ceutíes, todos los ceutíes, recen como recen y se llamen como se llamen.

Iniciamos una legislatura marcada por el eco del episodio vivido en mayo de 2021, el que, como tantas veces hemos dicho, puso en jaque nuestra integridad, la de España, y nos hizo temer lo peor, la amarga sensación de encontrarnos al borde del abismo.

Entonces se consiguió parar el golpe, atender la emergencia y volver a la normalidad.

Pero el asunto no puede darse por zanjado, ahora toca ejecutar con decisión, sin más dilaciones, sin generar dudas, la estrategia en su momento diseñada para dar la respuesta adecuada a unos riesgos y amenazas que el mencionado episodio puso en evidencia y que, salvo el caso de Melilla, no tienen parangón en el resto del territorio nacional; riesgos y amenazas que, a la vista está, no han desaparecido.

Retos y desafíos de gran envergadura, trascendentales, de calado histórico, que debemos afrontar con una Asamblea en la que ninguno de los grupos políticos que la integran cuenta con mayoría absoluta.

Sin embargo, este hecho no puede ser un obstáculo insalvable para que esta institución fije ciertas posiciones, acometa iniciativas políticas o adopte resoluciones en relación con unos retos y desafíos que serán determinantes para el porvenir de nuestra ciudad durante décadas. Ceuta no se lo puede permitir.

En consecuencia, teniendo en cuenta lo mucho que está en juego, creo que, por el bien de Ceuta y de España, tenemos la responsabilidad, y a la vez obligación, de aparcas las diferencias para ponernos de acuerdo en lo fundamental.

Aparcar las diferencias para, desde la unidad, proteger los cimientos del edificio:

- Nuestra irrenunciable españolidad.
- El respeto, comprensión y aprecio por la pluralidad cultural de nuestra población; es decir, la convivencia (la frase no es mía, la recoge nuestro Estatuto de Autonomía); y
- la solidaridad como vehículo para hacer efectiva la igualdad de los ceutíes con el resto de españoles, en oportunidades de desarrollo y de empleo, y en el acceso a los servicios esenciales.

Aparcar las diferencias para, desde el acuerdo, mantener una actitud de permanente alerta y para prestar, a través de cuantos medios estén a nuestro alcance, la debida atención a los cinco objetivos o ejes de interés prioritario que, seguidamente y de manera breve, paso a comentar.

El primero, el reconocimiento explícito, inequívoco, contundente, de los poderes públicos del Estado y de los organismos de la Unión Europea acerca de nuestra integridad y soberanía, en las informaciones, en las declaraciones, en las resoluciones que nos afecten, cada vez que la ocasión lo demande, por encima de colores políticos. Rotundidad para dejarle claro a quienes desde el exterior propician las referidas amenazas que el respeto a nuestra integridad y soberanía constituye una condición innegociable para las buenas relaciones de vecindad que, por muchas razones, todos deseamos.

El segundo, una presencia vigorosa de la Administración General del Estado en las áreas de Defensa, Seguridad, Justicia, Sanidad, Educación y Servicios Sociales, entre otras, al objeto de mejorar la calidad de los correspondientes servicios, favorecer el arraigo de la población, generar renta y transmitir confianza.

El tercero, un nuevo modelo económico sustentado en el turismo, el comercio, el puerto, las actividades de base tecnológica, la economía circular y la del conocimiento, los servicios y la industria existente; un objetivo factible, como demuestra la experiencia, pero que requiere ser confirmado e impulsado a través de medidas tales como:

- 1) La puesta al día del Régimen Especial.
- 2) El abaratamiento de las comunicaciones con la península.
- 3) La ampliación de la oferta de Formación Profesional.
- 4) La promoción de proyectos empresariales estratégicos; y
- 5) la garantía de unos niveles de calidad en los servicios y suministros básicos equiparables a las medias nacionales.

El cuarto, una frontera que funcione de acuerdo con su condición de frontera exterior de la Unión Europea, en el tránsito de personas y mercancías; en el régimen de viajeros; en los controles; en la fluidez de los referidos tráficó; en la dotación de infraestructuras y medios, humanos, materiales, tecnológicos; infraestructuras, tanto en la propia frontera como en sus inmediaciones, al objeto de que dicha frontera, además de ser lo que es, lo parezca.

El quinto, una Administración, autonómica y local, ordenada, equilibrada desde un punto de vista presupuestario y financiero, eficaz, eficiente, cercana, transparente.

Una Administración que aproveche bien y optimice los recursos y medios disponibles y, por esta vía, mejorar los servicios que son de su competencia: urbanos, medioambientales, comunitarios, de emergencias, sociales, culturales o deportivos.

Una Administración que invierta con criterio, con unas prioridades razonables y que todo el mundo entienda, y que preste atención, en particular, a las necesidades de nuestras barriadas.

Una Administración que sea palanca del desarrollo económico y la creación de empleo; que valore el emprendimiento; que le facilite el camino a quienes deseen invertir; que apoye a nuestro tejido productivo, a nuestras pymes y autónomos.

Una Administración que proteja a los más vulnerables, que fomente la igualdad de oportunidades y que luche contra la pobreza, contra la exclusión en cualquiera de sus manifestaciones, contra la violencia de género.

Una Administración que procure extender la educación de 0 a 3 años a toda la población.

Una Administración que cuide de nuestro rico y diverso patrimonio histórico y cultural, y de nuestras tradiciones.

Una Administración, en fin, que haga cumplir las normas sin ningún tipo de discriminación, y que vele por la tranquilidad de los ciudadanos.

Objetivos estos respecto de los que, la experiencia me dice, el debate ideológico se diluye en favor del sentido común, de la sensatez.

En todo caso, insisto y reitero, para lograr todo lo dicho, para proteger los cimientos del edificio; para sentar las bases de un futuro de estabilidad,

prosperidad y cohesión social; para avanzar en una administración ordenada, eficaz, eficiente, cercana y transparente, se precisa gobernabilidad.

Habida cuenta la composición de la Asamblea, debemos reconocer que no será fácil lograr dicha gobernabilidad, pero es imprescindible lograrla; por eso, por ser imprescindible, para lograrla dedicaré todo el tiempo que haga falta, todas mis modestas capacidades y toda la generosidad que la coherencia me permita.

Por lo demás, ejerceré la presidencia con humildad, sabiendo que estoy al servicio de los ciudadanos y nunca al revés; al servicio de todos los ceutíes, voten lo que voten y vivan donde vivan.

El diálogo será una condición inexcusable; lo exige la situación, la configuración política de la Asamblea y la entidad de los retos que debemos afrontar; diálogo, mucho diálogo, con todos y en todos los ámbitos, para acercar posturas, para enriquecer las decisiones, para propiciar el acuerdo.

Respetaré la lealtad y la colaboración institucional, tanto en el Gobierno de la Nación y su Delegación en Ceuta, cualquiera que sea el color político de dicho gobierno, como con nuestra Comandancia General; un principio este, el de la lealtad institucional siempre deseable, siempre recomendable, pero que, en el caso de Ceuta, adquiere el rango de vital; para demostrarlo, el antes aludido episodio de mayo de 2021, sus consecuencias y lecciones.

En mis comparecencias en los foros nacionales, políticos, mediáticos o de cualquier otra índole, intentaré hacer compatible nuestras legítimas reivindicaciones con la necesidad de combatir los tópicos, la necesidad de poner de manifiesto que tenemos problemas pero que Ceuta no es un problema; todo lo contrario, esta es una tierra hermosa y mágica, hermosa y mágica por su paisaje, sus mares, sus aromas, sus colores, sus sabores y sus contrastes.

Un lugar de encuentro desde el origen de los tiempos, que cautiva y enamora, ejemplo de muchas cosas importantes, tan importantes que no se pueden tasar, pesar, ni medir; un lugar de encuentro donde, gracias a la condición de su gente, se hacen patentes, de manera espontánea y cotidiana, los principios y valores que son pilares de nuestra Constitución y del acervo fundacional de la Unión Europea.

Defenderé la unidad frente a la división; la inclusión frente a la exclusión; la voluntad de compartir frente a la segregación; la cordialidad frente a la crispación; el entendimiento frente a la política de bloques irreconciliables.

Combatiré el miedo, los recelos y los prejuicios, y cultivaré, con todas mis fuerzas, la ilusión, el optimismo y la esperanza; tenemos motivos:

- Somos un pueblo que nunca se rinde, que siempre se reinventa, que no pierde la entereza ni con el alma en vilo.
- No estamos solos, formamos parte de una gran nación y, por ello, somos Europa.
- Lo vivido y la historia nos demuestra que, cuando actuamos juntos y unidos, no existen sueños imposibles ni metas inalcanzables.

Finalizaré esta breve declaración de intenciones poniendo de manifiesto que haber servido y servir a Ceuta, todas mis aspiraciones políticas; que la independencia en la defensa del interés general no tiene precio; y que no existe mayor honor que el de representar a un pueblo que lleva en el ADN el coraje y el valor para resistir; en el corazón, la convivencia; y en el alma, el amor a España.